En la sala de sesiones de la Facultad de Ingeniería Industrial, siendo las 10:15 a.m. del día martes 09 de febrero del año 2016, habiendo sido hecho el llamado a la segunda citación, se reunió el Consejo de Facultad bajo la presidencia del Ing. MSc. Teobaldo León García, Decano de la Facultad de Ingeniería Industrial y con la asistencia de los señores Consejeros, Ingenieros: Pedro Criollo Gonzales, Wilfredo Cruz Yarlequé, Oscar Reyes Gonzales, Roxani Keewong Zapata y Mannolio Huacchillo Calle, verificado el Quórum reglamentario el señor Decano dio inicio a la sesión.

# I. APROBACIÓN DE ACTAS ANTERIORES

#### El Señor Decano

Aprobación del Acta N°13 y N°14 de Consejo de Facultad de fecha 10 de diciembre y 30 de diciembre del 2015 respectivamente, no se ha podido terminar de redactar dichas actas debido a que faltan anexarle las resoluciones de Dirección de Investigación sobre Jurado de Tesis.

# II. <u>DESPACHO</u>

<b>01-SO-03</b> -16	Informe sobre acuerdos realizados en Sesiones Ordinarias Nº 01 y № 02 de CF
02-SO-12-15	Expediente de la señorita La Chira Vilela María Conchita Asunto: Revisión de acuerdo de CF Nº002
03-50-12-15	PROVEIDO № 011-SA-FII-UNP-16 Asunto: Reingreso de la Srta. Hidalgo Hidalgo, María Beatriz
04-SO-12-15	Oficio Nº 008/-DAIO-FII-UNP Asunto: Licencia por año sabático presentado por el Dr. Miguel Jiménez Carrión
05-\$0-12-15	Oficio № 007/2016-UNP-FII-DAIINFO Asunto: Aprobar el Trabajo Final del Proyecto de Investigación, presentado por la Ing. Carmen Lucila Infante Saavedra.
06-SO-12-15	Expediente. Nº 000185-3602-16-7 Asunto: Solicita cambio de Presidente de Jurado Calificador – Benites Cañote, Susan Johana
07-SO-13-15	Oficio № 003-2016-EPII-FII-UNP Asunto: Convalidación de curso.
08-SO-13-15	Oficio № 004-2016-EPII-FII-UNP Asunto: Pedido de reingreso.
09-SO-13 -15	Pedidos del Ingeniero Wilfredo Cruz Yarlequé.
10-50-13 -15	Oficio Nº 038-DIRINV/FII-UNP-2016

# III. <u>INFORMES</u>

# El Señor Decano

✓ Algún informe que se tenga que dar por parte de los consejeros. Al no haber informes pasamos a los pedidos

Asunto: Alcanza propuesta para Designación de Jurado de Tesis

# IV. PEDIDOS

### El señor Decano

✓ Hay una propuesta para un convenio que quieren realizar con la UNP a través de la Facultad de Ingeniería Industrial, para dictar cursos de capacitación.

Para que se pueda aprobar dicho convenio primero tiene que aprobarse en Consejo de Facultad, luego pasa a Consejo Universitario.

Es una empresa de Lima que quiere realizar cursos, pero está pidiendo usar los logos de la Universidad y de la Facultad, así mismo usar parte de las instalaciones de la Facultad para el dictado de sus cursos. Se pasa a orden del día.

# V. ACUERDOS DE AGENDA

# 1-SO-03-16 .

- Ing. Fernando Madrid Guevara (S.A.)
  - ✓ Se tramitaron los siguiente acuerdos









Oficiar a Directores de Escuela de la Facultad de ingeniería Industrial se reúnan entre ellos para revisar equivalencias. Reiterar pedido de Transformador.

Informe Dr. Quispe, Bazán y Ludeña, se alcance el avance de la investigación y luego proceder al respecto de la respuesta de por parte de la DIVINVRI.

Pedir a la Comisión de Normas y Reglamentos la elaboración del Reglamento de Traslados a la Facultad de Ingeniería Industrial con los indicadores que pedimos.

Devolver al Dpto, de Informática la licencia del Dr. Hugo Rosales García para que se adjunte el acuerdo de Sesión de Departamento.

Grados Académicos a los ex alumnos de la Facultad de ingeniería industrial.

Informe de Comisión conformada por el Dr. Miguel Jiménez Carrión y Oscar Reyes Gonzales. Se da por recibido el informe y se archive.

Y todos los demás acuerdos que tenían que ejecutarse

### 2-50-03-16

#### Ing. Roxani Keewong Zapata

✓ Se debe generar un tipo de acuerdo con respecto al sistema académico, porque tengo entendido que pasado seis semestres académicos sin estudiar el alumno queda automáticamente inhabilitado.

#### Ing. Dubert Reyes Vásquez

 Propongo que se conforme una comisión y no se acepte ningún reingreso hasta haber solucionado el problema de las sedes.

#### El señor Decano

✓ Solo hay una propuesta que es la del Ingeniero Dubert Reyes Vásquez.

#### Se toma el acuerdo

ACEPTAR el Reingreso de la señorita MARIA CONCHITA LA CHIRA VILELA, alumna de la Escuela de Ingeniería Agroindustrial e Industrias Alimentarias del PROEDUNP SULLANA de la Facultad de Ingeniería Industrial de la UNP, para el semestre académico 2016-1. RECONOCER las notas promocionales de los cursos llevados en el semestre académico 2014-2. DESESTIMAR el pedido de reconocer las notas de los cursos llevados en el Ciclo de Nivelación 2015-0, por haberse encontrado suspendida académicamente por acumulación de (06) semestres académicos no estudiados.

APRUEBAN: 04

DESAPRUEBAN: 02

ABSTIENEN: 00

> APROBADO EL REINGRESO

# 3-SQ-03-16 .

### Ing. Fernando Madrid Guevara (S. A.)

La señorita ya tiene un reingreso el cual se le autorizó el 2012-I, realizó estudios normales hasta el semestre 2013-II, en el 2014-I no pudo realizarlo con normalidad porque en su trabajo no se le concedió el permiso para asistir a clases debido a que no existía reemplazo en su puesto de trabajo por encontrarse de licencia el reemplazo, tuvo que asumir a tiempo completo su carga laboral, pese a tener un reingreso y verse obligada a asistir con normalidad durante todos sus ciclos según su carta de compromiso legalizada.

Por tal motivo en este ciclo está solicitando una nueva oportunidad pero su nuevo sustento se basa en que presenta su constancia de su centro de labores en donde le aceptan su renuncia y manifiesta dedicarse en un 100% a sus estudios universitarios con el fin de culminarlos satisfactoriamente.

# Ing. Mannolio Huacchillo Calle.

Le sede la palabra a la Srta. Hidalgo Hidalgo María Beatriz.

Buenos días señores consejeros, yo he faborado en el banco BCP hasta el 2015, me he visto en la necesidad de renunciar para poder dedicarme exclusivamente a la Universidad con el fin de poder culminar mis estudios y no tener ningún inconveniente con mi desempeño académico, es por ello que solicito al pleno del Consejo de Facultad su apoyo y desde ya me comprometo a estudiar normalmente los ciclos que me quedan.

#### El señor Decano

Algún otro comentario por parte del consejo.

# > Ing. Mannolio Huacchillo Calle.

Dadas las circunstancias, según lo que manifiesta, creo que se le debería de otorgar otra oportunidad puesto que se está comprometiendo a realizar estudios con normalidad y lo que la avalaría es que ha renunciado a su centro de labores para poder culminar sus estudios.

# Ing. Pedro Criollo Gonzales







✓ Pienso que se debe de ser conciso, es decir que una excepción no se convierta o genere una regla.

#### > El señor Decano

 Según sus documentos, todo es fidedigno, deben evaluarse los motivos y las razones por la cual no cumplió y su compromiso a poder desarrollarlo con normalidad, en este caso es objetivo.

#### > Ing. Dubert Reyes Vásquez

Creo si mas no recuerdo la señorita entro a un programa que dio inicio el BCP con alumnos de la UNP, muchos de ellos ingresaron por su buen rendimiento académico, si está renunciando después de más de 9 años de labores, es un caso diferente pues su compromiso es más convincente que otros casos.

#### > Ing. Pedro Criollo Gonzales

¿Se le reubica de plan de estudio o se mantiene en su plan en el cual ingreso?

# > Ing. Fernando Madrid Guevara (S. A.)

 Se le va mantener en su plan de estudios original, todos los cursos que le faltan por concluir aún se dictan o tienen su respectiva equivalencia.

#### El señor Decano

#### Se toma el acuerdo

"ACEPTAR el reingreso de la alumna MARIA BEATRIZ HIDALGO HIDALGO de la escuela de Ingeniería Industrial de la Facultad de Ingeniería Industrial de la UNP, para el semestre académico 2016-1 y mantenerla en el Plan de estudios 2001 de la Escuela de Ingeniería Industrial, por faltarle solamente (54) créditos para culminar su carrera profesional".

APRUEBAN: 05

DESAPRUEBAN: 01

ABSTIENEN: 00

APROBADO EL REINGRESO

#### 4-SO-03-16 .

# Ing. Fernando Madrid Guevara (S. A.)

✓ En su solicitud presentada por el Dr. Miguel Jiménez Carrión en la cual pide licencia por año sabático, adjunta dos (02) cartas de compromiso de quienes asumen su carga académica, las cuales están firmadas por las docentes Carmen Zulema Quito Rodríguez y Luciana Torres Ludeña.

En su expediente adjunta su programa de trabajo del año sabático.

# > Ing. Wilfredo Cruz Yarlequé

 A diferencia de los años anteriores, los responsables de los años sabáticos reciben un plus en su remuneración económica.

Al hacerle la consulta a planificación, éste ente decidió que los años sabáticos se soliciten con un año de anterioridad, esto con el fin de no perjudicar el presupuesto designado para el año en curso.

Si se aplica con la Ley anterior, los docentes no recibirán ningún adicional por el dictado de las clases en las que reemplazaran al docente en licencia.

# El señor Decano

Se ha requerido con el trámite tradicional, por lo tanto no recibirán ningún adicional en sus remuneraciones.

#### Ing. Pedro Criollo Gonzales

Y en este caso, como quedaría el Consejo de Facultad ya que el docente forma parte del Consejo de Facultad.

#### El señor Decano

✓ Al irse por más de 06 meses de licencia, sube a ocupar su lugar el accesitario y automáticamente deja de ser miembro del Consejero de Facultad.

### El señor Decano

#### Se toma el acuerdo

APROBAR la solicitud de Año Sabático del **DR. MIGUEL JIMENEZ CARRIÒN**, Docente Adscrito al Departamento Académico de Investigación de Operaciones para realizar la Producción del Libro << LOS ALGORITMOS GENÈTICOS UNA MIRADA DESDE LA INVESTIGACIÓN DE OPERACIONES>> A partir DEL 1º DE Abril del 2016 al 31 DE Marzo del 2017.

APRUEBAN: 06

DESAPRUEBAN: 00

ABSTIENEN: 00

> APROBADA LA SOLICITUD





#### 5-50-03-16

#### El señor Decano

 La Ingeniera Carmen Infante Saavedra presenta su trabajo Final del Proyecto de Investigación para su aprobación en el Consejo de Facultad.

#### > Se toma el acuerdo

APROBAR EL TRABAJO FINAL DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN DENOMINADO: <<APLICACIONES AVANZADAS CON HOJA DE CALCULO>>, PRESENTADO POR LA ING. CARMEN LUCILA INFANTE SAAVEDRA MSc, DOCENTE DEL DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE INGENIERÍA INFORMÁTICA DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA INDUSTRIAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA".

APRUEBAN: 06

DESAPRUEBAN: 00

ABSTIENEN: 00

APROBADO EL TRABAJO FINAL DEL PROYECTO DE INVESTIGACION

#### 6-SO-03-16 .

#### Fl señor Decano

✓ La señorita Benites Cañote Susan Johana solicita cambio de jurado calificador de su tesis, este caso que se presenta es un caso excepcional, debido a que presenta un sustento.

La solicitante tiene ganada una beca de estudios de maestría en el país de Brasil, el cual empieza dentro de muy poco y su boleto de viaje ya esta comprado por los organizadores de la Institución, es por ello la urgencia de su trámite.

#### El señor Decano

#### Le sede la palabra a la alumna Benites Cañote Susan Johana

✓ Buenos días ante todo, mi solicitud de cambio de precisamente sólo con el cambio de Presidente de la terna de jurado calificador debido a que gane una beca para realizar estudios en Brasil, el pasaje de viaje ya está separado, y no lo puedo postergar, ya tengo varios meses desarrollando mi Tesis, estoy llamando al Presidente de mi terna de jurado y ni siquiera me contesta la llamada, y cuando lo hace aduce que está de vacaciones por lo tanto no puede atender mi revisión de tesis, solicito se considere mi situación por ser un caso excepcional y por la premura de mi viaje y con el fin de no perder mi Beca de estudios.

#### El señor Decano

✓ La señorita no está solicitando el cambio del Jurado por cuestionamiento de su trabajo como tal, sino está solicitando en sí que le designen fecha de sustentación antes de que realice el viaje.

# Ing. Pedro Criollo Gonzales

Si es que se le cambia sin previo aviso, el presidente actual de su jurado puede impugnar el acta y se puede generar un problema mayor. Se le debe informar antes de realizar cualquier cambio.

# > El señor Decano

✓ Se le hará llegar un documento a su presidente de jurado de tesis por escrito.

### Ing. Wilfredo cruz Yarlequé

En el reglamento de tesis se menciona que la participación del Presidente del jurado calificador es obligatoria.

#### > El señor Decano

✓ La no presencia del patrocinador invalida la sustentación.

# Ing. Roxani Keewong Zapata

Creo que en este caso se le puede acceder a la petición de la señorita, ya que previo a eso hay un apremiante que es el boleto de viaje que ya lo tiene comprado y el cronograma que tiene para con los coordinadores del programa de maestría del cual fue beneficiada con una beca.

Mi pregunta sería si es que ya están levantadas las observaciones.

# Ing. Dubert Reyes Vásquez

✓ Mi persona forma parte de lo que es la terna de jurado calificador, revisando el proγecto, se le devolvió un ejemplar a la tesista debido a que no se ajustaban algunos datos.

Cuando la tesista presentó su informe, el presidente de su jurado calificador ya se encontraba de vacaciones, dicho sea de paso aún no hemos revisado su informe.

#### > El señor Decano

Se debe autorizar por excepcionalidad proceder a la revisión del informe y de ser el caso fijar fecha de sustentación, pero sin tener que obviar ninguna parte del debido trámite del proceso.







#### Se somete a votación:

AUTORIZAR por EXCEPCIONALIDAD proceder a la revisión y de ser el caso fijar fecha de SUSTENTACIÓN con DOS MIEMBROS DEL JURADO

APRUEBAN: 06

**DESAPRUEBAN: 00** 

ABSTIENEN: 00

APROBADA LA SOLICITUD

#### 7-SO-03-16 .

#### El señor Decano

 El señor ingreso a la universidad en el año 1973, se le ha concedido el reingreso en el 2015, por faltarle sólo 11 créditos por egresar, actualmente 8 de ellos ya ha culminado con dos cursos obligatorios, le faltan 04 créditos para poder egresar de la universidad.

El señor es traslado de otra facultad, no se le convalidaron cerca de 16 créditos, revisando su historial, el curso que más se asemeja a los llevados es biología general.

En ningún lado de la Resolución que se le entrego en su momento se le especifico los plazos para presentar los documentos para revisión de sus créditos a convalidar.

Manifestó el interesado en que en su resolución en la que se le entrego convalidando los cursos llevados y aprobados en su escuela de procedencia, se le debería poner explícitamente los plazos para responder cualquier observación que tuviese que hacer, es por tal motivo que antes de emitir una resolución se debe de tener mucho cuidado para evitar problemas a futuro.

Asumiendo la Dirección de Escuela de Industrial según me ampara el Ley en ausencia del Director, se revisó la solicitud del señor Román Ayala Chiroque y se emitió un informe en el cual se proponía aceptarle al convalidación del curso de Biología General con (04) créditos con el fin de que pueda culminar sus estudios y en virtud de que los cursos de su plan de estudios de origen no se dictan ni mucho menos tienen su equivalencia respectiva.

### Se somete a votación:

CONVALIDAR al alumno ROMAN AYALA CHIROQUE el curso BIOLOGIA GENERAL (04) créditos obligatorios, aprobado en la Facultad de Agronomía, para completar carga académica electiva de (04) créditos, como requisito de graduación".

APRUEBAN: 05

DESAPRUEBAN: 00

ABSTIENEN: 01(Roxani Keewong Zapata: Ser consecuente en la denegación de todos los reingresos).

APROBADA LA CONVALIDACIÓN

# 8-50-03-16 .

#### El señor Decano

El señor ALFONSO RAMOS DURAND presenta su solicitud de reingreso a la Facultad de Ingeniería Industrial, presenta 03 reingresos previos a la Universidad.

Como encargado de la Dirección de Escuela revise su caso y según los considerandos explicados en la solicitud, por incumplimiento en reiteradas ocasiones a la carta de compromiso la cual es legalizada por notario, se recomienda denegar la solicitud de reingreso a la Universidad Nacional de Piura del señor Alfonso Ramos Durand por haber incumplido su carta de compromiso en tres ocasiones y faltarle más del 50% de créditos para culminar sus estudios.

# Se somete a votación:

"DENEGAR la solicitud de Reingreso del señor ALFONSO RAMOS DURAND, por tener (03) reingresos en los años: 2009, 2010 y 2015 y no haber realizados estudios CON NORMALIDAD".

APRUEBAN: 04

DESAPRUEBAN: 01

ABSTIENEN: 01 (Mannolio Huacchillo Calle: al señor lo conozco, ha trabajado con mi persona y por tal motivo me abstengo de votar)

**DENEGADO EL REINGRESO** 

# 9-SO-03-16 .

### Ing. Fernando Madrid Guevara (S. A.)

- Se da lectura al primer pedido del Ing. Wilfredo Cruz Yarlequé
- 1. Informe sobre la relación de la empresa Aliazione: Costruzione e Saldatura, quienes anuncian un curso a desarrollarse en la Facultad de Ingeniería Industrial de la UNP en los meses de febrero y marzo del 2016. Dicho informe debe indicar desde cuando dicha empresa ha venido desarrollando cursos en la Facultad, quién o quienes le autorizaron a usar las instalaciones de la FII y en qué condiciones, información económica, si hay o no convenio con dicha empresa, etc.





#### El señor Decano

 Esta empresa está vinculada al Instituto de Producción pero de una manera verbal, han realizado un convenio con FUNDENOR el cual dicho sea de paso no lo he visto en físico.

Le he enviado hace una semana por escrito al Ing. Néstor Castillo Burgos un oficio para que envíe un informe sobre su gestión.

#### > Ing. Pedro Criollo Gonzales

 Consulte de una manera personal con FUNDENOR, manifestaron que se ha manejado de una manera a parte pero con gene de la Facultad de Industrial.

Esto amerita a que se debe de poner en orden el funcionamiento de los Institutos de Producción de la Facultad.

#### El señor Decano

Se debe de actuar al respecto pero con la formalidad del caso.

Se le puede enviar un documento al encargado de la empresa Aliazone para que dé un informe al respecto de su funcionamiento

#### > Ing. Oscar Reyes Gonzales

Se puede de la misma manera enviar un documento oficial a FUNDENOR para que de su descargo al respecto pero mediante escrito.

#### El señor Decano

 En FUNDENOR manifiestan que hace años si se realizó un compromiso entre la empresa Aliazone y la UNP pero tampoco he visto ese documento ni ningún otro al respecto.

#### Ing. Dubert Reyes Vásquez

Se puede sacar un acuerdo de Consejo de Facultad para revisar el convenio vigente que tiene Aliazone con la UNP.

# > El señor Decano

✓ No hay convenio vigente alguno.

Se tramitar aun acuerdo a FUNDENOR y al encargado de la empresa Aliazone y hacer énfasis en que se abstenga de usar el logo de la UNP para promocionar sus cursos.

#### > Ing. Fernando Madrid Guevara (S. A.)

✓ Se da lectura al segundo pedido del Ing. Wilfredo Cruz Yarlequé

 Informe sobre los directorios de los diferentes institutos de la Facultad: Informática, Producción Industrial, Centro de Procesamiento de Productos Agroindustriales, etc.

# El señor Decano

✓ Con respecto a lo que es el Programa de Complementación, el PCPIN

Se está conformando un comité el cual sólo administrará a los alumnos que aún se encuentran estudiando. Está conformado de la siguiente manera:

Ing. Jorge Sandoval Rivera

Director

• Ing. Luciana Torres Ludeña

Coordinador Académico

• Ing. Fernando Madrid Guevara

Coordinador Administrativo

# > Ing. Roxani Keewong Zapata

Los alumnos que ingresen al PCPIN se integraran con los alumnos que entren mediante el examen de admisión.

### Ing. Wilfredo Cruz Yarlequé

El ingeniero Jorge Sandoval Rivera ya ha sido fundador del PCPIN, creo que debe de empezar a trabajar gente nueva.

# El señor Decano

✓ Alguien que ingrese por primera vez en la dirección del PCPIN puede tener problemas al momento de ejercer el cargo, el Ing. Jorge Sandoval, por lo mísmo que es fundador ya conoce todo el manejo de los procedimientos del PCPIN.

# > Ing. Wilfredo Cruz Yarlequé

Se puede observar que en el PCPIN hay una tremenda morosidad por parte del alumnado.

#### Ing. Pedro Criollo Gonzales

√ ¿Ya se ha comprobado que realmente hay morosidad como manifiesta el Ing. Wilfredo Cruz Yarlequé?

# Ing. Roxani Keewong Zapata

✓ Si se habla de renovación, uno de ellos debe ser ratificado y el otro no.

### > Ing. Pedro Criollo Gonzales





✓ El que conoce todo el tema sobre PCPIN es el Ing. Jorge Sandoval Rivera, creo que debería de seguir en el puesto.

#### El señor Decano

Mi propuesta es dar participación a todos.

#### > Se somete a votación:

AGRADECER AL ING. LUIS ALBERTO CALDERÓN PINEDO POR LOS SERVICIOS PRESTADOS COMO COORDINADOR ADMINISTRATIVO DEL COMITÉ DE GESTIÓN DEL PROGRAMA DE COMPLEMENTACIÓN ACADÈMICA PROFESIONAL DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA INDUSTRIAL EN LA ESPECIALIDAD DE INGENIERÍA INFORMÀTICA- PCPIN.

RATIFICAR AL ING. JORGE LUIS SANDOVAL RIVERA, MSc. COMO COORDINADOR GENERAL DEL COMITÉ DE GESTIÒN DEL PROGRAMA DE COMPLEMENTACIÒN ACADÈMICA PROFESIONAL EN LA ESPECIALIDAD DE INGENIERIA INFORMATICA DE LA FACULTAD DE INGENIERIA INDUSTRIAL DE LA UNP.

RATIFICAR A LA ING. LUCIANA MERCEDES TORRES LUDEÑA, MBA COMO COORDINADORA ACADEMICA DEL COMITÉ DE GESTIÒN DEL PROGRAMA DE COMPLEMENTACIÒN ACADÈMICA PROFESIONAL EN LA ESPECIALIDAD DE INGENIERÌA INFORMÀTICA- PCPIN DE LA FACULTAD DE INGENIERIA INDUSTRIAL DE LA UNP.

DESIGNAR AL ING. FERNANDO MADRID GUEVARA, MSC COMO COORDINADOR ADMINISTRATIVO DEL COMITÉ DE GESTIÒN DEL PROGRAMA DE COMPLEMENTACIÒN ACADÈMICA PROFESIONAL EN LA ESPECIALIDAD DE INGENIERÌA INFORMÀTICA DE LA FACULTAD DE INGENIERIA INDUSTRIAL DE LA UNP.

APRUEBAN: 05

DESAPRUEBAN: 01

ABSTIENEN: 00

APROBADO EL NUEVO COMITÉ

#### El señor Decano

✓ Con respecto al Instituto de Informática será conformado de la siguiente manera propuesta:

**I** 

Ing. Pedro Criollo Gonzales

Ratificar

Ing. Oscar Reyes Gonzales

Ratificar

Ing. Corina Sandoval Morales

Proponer

#### Ing. Roxani Keewong Zapata

Se está ratificando a algunos de ellos, en el Estatuto del Instituto la designación de los miembros de la Directiva lo hace el Rector, porque el Instituto de Informática se encuentra adscrito a la UNP.

# > El señor Decano

En el Instituto de Informática la Facultad de Industrial tiene injerencia sobre ella.

# > Ing. Wilfredo cruz Yarlequé

Se dijo en un principio que todos los Institutos eran de la Universidad y no del Rectorado. Se tiene que definir bien ese tema en el reglamento.

# El señor Decano

✓ Sólo hay una propuesta:

# > Se somete a votación:

AGRADECER AL ING. RICARDO GERONIMO SEMINARIO VASQUEZ, MSC. POR LOS SERVICIOS PRESTADOS COMO COORDINADOR ADMINISTRATIVO DEL INSTITUTO DE INFORMÁTICA DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA INDUSTRIAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA.

"RATIFICAR AL ING. PEDRO ANTONIO CRIOLLO GONZALES MSc. COMO DIRECTOR DEL INSTITUTO DE INFORMÁTICA DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA INDUSTRIAL DE LA UNP.

RATIFICAR AL ING. OSCAR LUIS REYES GONZALEZ COMO COORDINADOR ACADEMICO DEL INSTITUTO DE INFORMÁTICA DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA INDUSTRIAL DE LA UNP.

DESIGNAR A LA ING. CORINA SANDOVAL MORALES, MSc. COMO COORDINADORA ADMINISTRATIVA DEL INSTITUTO DE INFORMÁTICA DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA INDUSTRIAL DE LA UNP.

APRUEBAN: 05

DESAPRUEBAN: 00

ABSTIENEN: 01(Wilfredo Cruz Yarlequé: renovación de cuadro).

> APROBADO EL NUEVO COMITÉ

# El señor Decano

Con respecto a la Formación Continua, la propuesta es la siguiente:





- Ing. Carmen Quito Rodríguez
- Víctor Valle Ríos.
- Moisés Saavedra Arango.
- ✓ Tienen que organizarse y definir las subvenciones.

#### > Se somete a votación

ENCARGAR A LA ING. CARMEN ZULEMA QUITO RODRIGUEZ, MSc. LA DIRECCION DE LA UNIDAD DE FORMACION CONTINUA DE LA FACULTAD DE INGENIERIA INDUSTRIAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA.

DESIGNAR AL ING. VICTOR HUGO VALLE RIOS, MSc. MIEMBRO DE LA UNIDAD DE FORMACION CONTINUA DE LA FACULTAD DE INGENIERIA INDUSTRIAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA.

DESIGNAR AL DR. MOISES DAVID SAAVEDRA ARANGO, MIEMBRO DE LA UNIDAD DE FORMACION CONTINUA DE LA FACULTAD DE INGENIERIA INDUSTRIAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA.

APRUEBAN: 06

DESAPRUEBAN: 00

ARSTIENEN: 00

APROBADO EL NUEVO COMITÉ

#### El señor Decano

- ✓ Con respecto al CPPA se tiene la siguiente propuesta:
  - Ing. Daniel Cruz Granda.
  - Ing. Carlos Coello Oballe.
  - Ing. Carmen Infante Saavedra.

#### Se somete a votación:

AGRADECER AL ING. VICTOR ENRIQUE CRISANTO PALACIOS MSC. POR LOS SERVICIOS PRESTADOS COMO MIEMBRO DEL CENTRO DE ENSEÑANZA E INVESTIGACION AGROINDUSTRIAL DE LA FACULTAD DE INGENIERIA INDUSTRIAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA.

RATIFICAR AL ING. DANIEL ENRIQUE CRUZ GRANDA, MSc. COMO DIRECTOR DEL CENTRO DE ENSEÑANZA E INVESTIGACION AGROINDUSTRIAL DE LA FACULTAD DE INGENIERIA INDUSTRIAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA.

RATIFICAR AL ING. CARLOS ENRIQUE COELLO OBALLE, MSc. COMO COORDINADOR ACADEMICO DEL CENTRO DE ENSEÑANZA E INVESTIGACION AGROINDUSTRIAL DE LA FACULTAD DE INGENIERIA INDUSTRIAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA.

DESIGNAR A LA ING. CARMEN LUCILA INFANTE SAAVEDRA, MSc. COMO COORDINADORA ADMINISTRATIVA DEL CENTRO DE ENSEÑANZA E INVESTIGACION AGROINDUSTRIAL DE LA FACULTAD DE INGENIERIA INDUSTRIAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA.

APRUEBAN: 06

DESAPRUEBAN: 00

ABSTIENEN: 00

APROBADO EL NUEVO COMITÉ

# El señor Decano

- ✓ Con respecto al Instituto de Metal –Mecánica, propuse reactivar éste Instituto y se pedirá apoyar a labores de razón social. Conversé al respecto con el Ing. José Julián Ipanaqué y me informó que se debe de hacer un proyecto.
- Ing. Dubert Reyes
  - ✓ Aclaro que del Instituto de Metal Mecánica jamás he recibido un solo nuevo sol.

### 12:05 m. Sale Ing. Roxani Keewong Zapata

#### El señor Decano

- ✓ Se tiene la siguiente propuesta:
  - Ing. José Julián Ipanagué.
  - Ing. Mannolio Huacchillo Calle.
  - Ing. Esther Yolanda Lizana Puelles.

# Se somete a votación:









AGRADECER AL ING. DUBERT REYES VASQUEZ, MSc. POR LOS SERVICIOS PRESTADOS COMO COORDINADOR ADMINISTRATIVO EN EL CENTRO DE PRODUCCIÓN METAL MECÁNICA - ELÉCTRICA DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA INDUSTRIAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA.

RATIFICAR AL ING. JOSE JULIAN IPANAQUE, MSc. COMO DIRECTOR DEL CENTRO DE PRODUCCIÓN METAL MECÁNICA -ELÉCTRICA DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA INDUSTRIAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA".

DESIGNAR AL ING. MANNOLIO HUACCHILLO CALLE, MSc. COMO COORDINADOR DE PRODUCCIÓN DEL CENTRO DE PRODUCCIÓN METAL MECÁNICA - ELÉCTRICA DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA INDUSTRIAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA.

DESGINAR A LA ING. ESTHER YOLANDA LIZANA PUELLES MSc. COMO COORDINADORA. ADMINISTRATIVA DEL CENTRO DE PRODUCCIÓN METAL MECÁNICA-ELÉCTRICA DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA INDUSTRIAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA.

APRUEBAN: 05

DESAPRUEBAN: 00

ABSTIENEN: 00

APROBADO EL NUEVO COMITÉ

# Ing. Pedro Criollo Gonzales

Quisiera a que se debe de que la Universidad no usa los Institutos de la misma universidad para comprar carpetas y tiene que comprarlas a empresas ajenas a esta Casa de Estudios.

#### Ing. Mannolio Huacchillo Calle

✓ Dependiendo de lo que resulte de la solución de los problemas de Aliazone, la Universidad puede aprovechar sus propios recursos para poder brindar, tanto a nivel interno como externo la capacitación a nivel técnico. Se puede implementar para dictar cursos de Soldadura, Mecánica Eléctrica, entre otros.

De ésta manera se pueden obtener mayores fuentes de ingreso a la universidad y a la misma Facultad.

#### Ing. Pedro Criollo Gonzales

✓ El problema está en el porcentaje que dan que es el 30% y de ésta manera no se pude competir con las empresas externas que dan mejores propuestas.



# El señor Decano

Se debe de preocupar por el aspecto normativo y la idea en activar los centros productivos. Los PRADET quedan pendientes para una siguiente sesión.

# 10-SO-03-16 .

# Ing. Wilfredo Cruz Yarlequé

Los jurados de tesis propuestos deben estar relacionados con el trabajo de investigación del tesista.

#### El señor Decano

La propuesta de los jurados calificador de tesis, de los tres propuestos, almenos dos de ellos deben de conocer el tema y uno de ellos debe de ser metodólogo.

Se le alcanzará a los consejeros presentes en la sesión de hoy para que decidan y emitan su voto a la elección de la terna de jurados de tesis.

#### VI. ORDEN DEL DÍA

# Ing. Wilfredo Cruz Yarlequé

- 🗸 La propuesta me parece buena, pero que grado de responsabilidad va tener el Ingeniero designado, pues va tener el manejo académico de la Facultad.
  - Propongo que se nombre vice-secretario académico para que maneje esa parte académica.
  - que los alumnos pregunten todo lo correspondiente a la parte académica en la sede central que es acá en la Facultad y no en Sullana.

### El señor Decano

Se le ha encargado sólo que recabe la información para saber que se hace y que se ubica en las sedes.

#### Ing. Wilfredo Cruz Yarlequé

Ese diagnóstico ya lo conocemos, ya se conoce la problemática, se debe partir de una vez a poner orden.

# Ing. Pedro Criollo Gonzales

Se puede proceder a que la parte académica la maneje sólo la facultad y la parte administrativa la maneje la sede Sullana.





# Ing. Oscar Reyes Gonzales

√ Antes se suponía que los Decanos eran supervisores de las sedes, recibían subvenciones para realizar ese tipo de función.

# El señor Decano

Solicito que lo que se está manifestando sea llegado a mi despacho por escrito y con las alternativas al respecto.

#### > Ing. Wilfredo Cruz Yarlequé

Solicito que se cambie el nombre de coordinador académico de las sedes.

#### > Ing. Fernando Madrid Guevara (S. A.)

✓ El Consejo de Facultad se debe de pronunciar y debería de sacar una resolución y decir que todas las actividades académicas deben ser realizadas por la Facultad.
Se debe ponerse en una posición drástica con los PROEDUNP, el ciclo mantendría igual.

#### > El señor Decano

✓ La sede de Sullana tiene un calendario académico desfasado, diferente al de la sede central de Piura. Se debe de cumplir con la norma.

#### > Ing. Pedro Criollo Gonzales

✓ Se debe de solicitar que la sede de Sullana haga llegar a la facultad de industrial su cronograma académico.

#### 12:35 sale Ing. Oscar Reyes Gonzales

# El señor Decano

- ✓ Se discutirá en la siguiente sesión de Consejo de Facultad.
- ✓ Solicito una dispensa para tramitar los acuerdos tomados en consejo de facultad

APRUEBAN: 04

DESAPRUEBAN: 00

ABSTIENEN: 00

APROBADA LA DISPENSA

Siendo 12:40 P.M. y no habiendo otro punto que tratar, el señor Decano dio por terminada la sesión.

MSc. TEOBALDO LEÓN GARCÍA DECANO Dr. MIGUEL JIMÉNEZ CARRIÓN Miembro del Consejo de Facultad

Ing. OSCAR LUIS REYES GONZALES Miembro del Consejo de Facultad Ing. WILFREDO CRUZ YARLEQUÉ Miembro del Consejo de Facultad MBAMANNOLIO HUACCHILLO CALLE Miembro del Consejo de Facultad

MSc. PEDRO CRIOLLO GONZALES Miembro del Consejo de Facultad MSc. ROXANI KEEWONG ZAPATA Miembro del Consejo de Facultad MSc. JORGE SANDOVAL RIVERA Miembro del Consejo de Facultad